

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREPEROGIL (JAÉN)

2022/422 *Aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio 2022, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal.*

Edicto

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2022, integrado por el Presupuesto municipal y el Presupuesto del Organismo Autónomo Centro Especial Empleo, así como sus Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS			
Cap.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO MUNICIPAL	PRESUPUESTO C.E.E.
	A. OPERACIONES CORRIENTES	5.685.162,95	213.633,07
1	Gastos de personal	2.656.349,88	213.039,07
2	Gastos corrtes. en bienes y servicios	2.465.480,00	150,00
3	Gastos financieros	37.150,00	300,00
4	Transferencias corrientes	526.183,07	144,00
5	Fondo de contingencia	0,00	0,00
	B. OPERACIONES DE CAPITAL	3.576.952,04	1.500,00
6	Inversiones reales	3.071.956,07	
7	Transferencias de capital	0,00	
8	Activos financieros	5.000,00	1.500,00
9	Pasivos financieros	499.995,97	
	TOTAL GASTOS	9.262.114,99	215.133,07

ESTADO DE INGRESOS			
Cap.	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO MUNICIPAL	PRESUPUESTO C.E.E.
	A. OPERACIONES CORRIENTES	6.362.114,99	213.633,07
1	Impuestos directos	2.206.901,66	
2	Impuesto indirectos	100.000,00	0
3	Tasas, precios púb. y otros ingresos	1.452.410,00	0
4	Transferencias corrientes	2.560.803,33	213.633,07
5	Ingresos patrimoniales	42.000,00	
	B. OPERACIONES DE CAPITAL	2.900.000,00	1.500,00
6	Enajenación de Inversiones reales		
7	Transferencias de capital	95.000,00	
8	Activos financieros	5.000,00	1.500,00
9	Pasivos financieros	2.800.000,00	
	TOTAL INGRESOS	9.262.114,99	215.133,07

PERSONAL FUNCIONARIO						
NÚM. DE PL.	DENOMINACIÓN	VACANTE	GRUPO	SUBESCALA	CLASE	CATEG.
ESCALA HABILITACIÓN NACIONAL						
1	SECRETARIO/A	1	A1	Secretaría		Entrada
1	INTERVENTOR/A	1	A1	Intervención-Tesorería		Entrada
1	TESORERO	1	A1	Intervención-Tesorería		Entrada
ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL						
2	TECNICO ADMON. GRAL.	0	A1	Técnica		
6	ADM TVOS ADMON GENERAL	1	C1	Administrativa		
ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL						
2	OFICIAL DE POLICIA	1	C1	Servicios especiales	Policia local	Oficial
1	OFIC. JEFE POLICIA	0	C1	Servicios especiales	Policia Local	Oficial
11	POLICIA	3	C1	Servicios especiales	Policia Local	Policia
1	ARCHIVERO BIBLIOT.	1	A2	Subescala Tecnica	Tecn, Medio	Tec.M
1	OFIC. SERVIC.	0	C2	Servicios especiales	Pers. Oficios	Oficial
2	OFIC. JARDINERO	1	C2	Servicios especiales	Pers. Oficios	Oficial
1	PEON JARDINERO	0	AP	Servicios especiales	Pers. Oficios	Operario
1	PEON DE SERVICIOS	0	AP	Servicios especiales	Pers. Oficios	Operario

PERSONAL LABORAL				
PERSONAL LABORAL FIJO				
NÚM. DE PLAZAS	DENOMINACIÓN	VACANTE	GRUPO	CATEGORIA
5	LIMPIADORAS	1	AP	PEON
PERSONAL LABORAL INDEFINIDO/TEMPORAL				
1	TECNICO PROGR. DE DESARROLLO LOCAL	0	A1	Admon Gral. Subesc. tecnica
1	TECNICO DE PARTICIPACION	0	A2	Admon Gral. Subesc. tecnica
1	ARQUITECTO	0	A1	Técnica
1	TRABAJADORA SOCIAL	0	A2	Serv. Especiales
1	RESPONSABLE OFICINA ALCALDIA	0	C1	Serv. Especiales
1	RESPONSABLE DE COMUNIC.	0	C1	Serv. Especiales
1	DIRECTORA ESCUELA INFANTIL	0	C1	Serv. Especiales
6	GUIAS INFANTILES	0	C2	Serv. Especiales
1	AUXILIAR ENFERMERIA	0	C2	Serv. Especiales
1	ARCHIVERA/BIBLIOTECARIA	0	A2	Técnica Medio
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0	C2	Auxiliar
1	RESPONSABLE SERV. EXTERNOS	0	C1	Oficial
2	OFICIAL ELECTRICISTA	0	C1	Auxiliar
1	OFICIAL HERRERO	0	C2	Auxiliar
1	RESPONSABLE OBRAS	0	C1	Oficial
2	OFICIAL ALBAÑIL	0	C2	Oficial
1	OPERARIO DE CAMINOS	0	C2	Serv. Especiales
1	COCINERA ESCUELA INFANTIL	1	AP	Serv. Especiales
2	PEON LIMPIEZA VIARIA	0	AP	Serv. Especiales
2	LIMPIADOR/A DEPENDENCIAS	0	AP	Serv. Especiales
2	CONSERJE CEMENTERIO	0	AP	Serv. Especiales
1	RESPONSABLE INFORMATICA	0	C1	Serv. Especiales
1	AUXILIAR DE RADIO	0	C2	Serv. Especiales
1	MONITOR DE OCIO Y TIEMPO L. (ingles)	0	A1	Serv. Especiales

1	MONITOR DE OCIO Y TIEMPO L. (padel)	0	C1	Serv. Especiales
	MONITOR DE OCIO Y TIEMPO L. (padel)	0	C2	Serv. Especiales
1	COCINERA ½ jornada	1	AP	Serv. Especiales

PLANTILLA DEL PERSONAL C.E.E.				
PERSONAL LABORAL CEE				
NUM. DE PLAZAS	DENOMINACIÓN	VACANTE	GRUPO	CATEGORÍA
11	OPERARIO MANTENIMIENTO	0	AP	Serv.Especiales
2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	0	AP	Auxiliar

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 113.3 de la Ley 7/1985, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Torreperogil, 28 de enero de 2022.- El Alcalde, JOSÉ RUIZ VILLAR.